ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 67.* — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67*

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 15 de Febrero de 1917.

Año XXXIII-Núm 10.034

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental señor Mirat.

Asistieron los Sres. García y García, Vázquez de Parga, González Domínguez, Clairac, Anaya, Pérez Criado, Santa Cecilia, Junquera, Romano, Olivera, Marcos Borrego, Castro y Sánchez Pérez.

Fué leída y aprobada el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

La nueva Junta de asociados.

Se procede al sorteo de los vecinos de la ciudad que han de formar la Junta municipal de asociados durante el actual ejercicio de 1917.

El Sr. Clairac, como concejal más joven, extrae las bolas, y resultan elegidos los señores siguientes:

Distrito primero

Sección primera.—Propietarios: D. Carlos López Mazpule, D. Primitivo Muñoz y Muñoz, D. Pedro Antonio Ruano y D. Antonio García Alvarez. Suplentes: D. Jesús Firmat y Cabrero, D. Francisco Madruga Noreña, D. Leopoldo Hernández Sanz y D. Gonzalo Santos Mirat.

Sección segunda.—Propietarios: D. Felipe Fraile, D. Quintín García, y D. Luis de la Gándara. Suplentes: D. Abdón García López, D. Enrique Esperabé Arteaga y D. Juan Martín González.

Distrito segundo.

Sección primera. — Propietarios: D. Enrique Rodríguez Cabrerizos, D. José Santos Rincón y D. Jesús Alonso Gombau. Suplentes: D. Vicente Ramos Mesonero, D. Primitivo de Castro Sanz y D. José Rodríguez González.

Sección segunda. — Propietarios: D. Martín González Fuentes y don Bartolomé Hernández García. Suplentes: D. Jacinto Benito Garrido y D. Antonio Romo Rincón.

Distrito tercero

Sección primera. — Propietarios: D. José Pérez Sánchez y D. Juan Herrero Hernández. Suplentes: Don Manuel Gómez González y D. Nazario Lorenzo Pérez.

Sección segunda.—Propietarios: D. Francisco Martín Barrios y don Marcial Peña Grande. Suplentes: D. Antonio García Rodríguez y don Inocencio Ulíbarri Eloizaga.

Distrito cuarto.

Sección primera.—Propietarios: D. Santiago Sánchez Recio y don José Sánchez-Gómez. Suplentes: D. Tomás Alvarez Barrado y don José Calzada Juanes.

Sección segunda.—Propietarios: D. Manuel Mangas Bartolomé y don Martín Castelló Sánchez. Suplentes: D. Jesús Martín Payán y D. Laureano Iglesias Velasco.

Distrito quinto.

Sección primera.—Propietarios: D. Faustino Torres Martín y D. Eusebio Casado Rodríguez. Suplentes: D. Mariano Sesé Villanueva y don Enrique Romo García.

Sección segunda.—Propietarios: D. Benigno García Hernández y don Claudio González. Suplentes: don Pedro Sánchez y D. Rafael Fernández Ramos.

Distrito sexto.

Sección primera.—Propietarios: D. Vicente Pérez Bande y D. Francisco Hernández Martín. Suplentes: D. Antonio Martín Libianos y D. Julián Rivas.

Sección segunda.— Propietario: D. Eduardo Pérez Gómez. Suplente: D. Santiago Núñez Juanes.

Otros asuntos.

Después de no poca discusión, y con el voto en contra de los señores Romano, Anaya y Castro, se concede á D. Saturnino García licencia para instalar un puesto de buñolería en la trasera de la Audiencia, concesión condicional, y que el Ayuntamiento determine las condiciones de la chimenea por donde han de salir los humos.

Se deniega á D. Fernando Sánchez la petición de que se le rebaje el canon que paga por su escaparate de la Plaza Mayor.

Se concede autorización al Alcalde para establecer concierto con los industriales para el pago del arbitrio sobre disfraces.

Se aprueba con el voto en contra del Sr. Romano, el plazo de alineaciones de la Avenida de Rodríguez San Pedro, Camino de Cruz Antón, etcétera.

Se concede licencia de obras á D. Juan Blanco.

Quedan ocho días sobre la mesa una petición de los matarifes del Matadero sobre municipalización de dicho servicio.

Nombres de calles.

En virtud de solicitud de la superiora de las Siervas de San José, se acuerda variar el nombre de la calle del Hospital, que en lo sucesivo se llamará del Marqués de Almarza.

Y á la calle de los Corrales de la Rúa se acuerda ponerla el nombre de Felipe Espino.

La dimisión del Alcalde.

Se da cuenta de la dimisión que, por motivos de salud, presenta del cargo de Alcalde del Ayuntamiento, D. Eduardo de Nava.

El Sr. Romano pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por la dimisión del Sr. Nava. Quizá—añade—ninguno como él llegó á ocupar la Alcaldía en tan malas condiciones, y ninguno fué tan censurado, pero al poco tiempo, todos pudimos observar su gran actividad, su buena voluntad y su labor digna de aprecio, labor que si en ella no encontró éxitos resonantes, será porque este Ayuntamiento no reserva á sus Alcaldes tan gratas satisfacciones.

El Sr. Castro se adhiere á las manifestaciones del Sr. Romano.

El Sr. Clairac también se adhiere y declara que si le combatió al aceptar el cargo, no fueron sus ataques á la persona, sino que hubiera hecho lo mismo contra cualquier liberal que en aquellas circunstancias hubiese aceptado la Alcaldía.

El Sr. Pérez Criado se adhiere á las manifestaciones hechas y pide que el Ayuntamiento acuerde solicitar del Gobierno que le deje en libertad para nombrar su alcalde.

El Sr. Marcos Borrego: Yo me adhiero también á lo que aquí se ha dicho, y parodiando un adagio conocido, podemos decir que el Sr. Nava como concejal del quinto distrito «no ha sido quinto malo...» (Risas estrepitosas).

El Sr. Anaya solicita también que se pida al Gobierno que deje al Ayuntamiento en libertad para nombrar su Alcalde, y así se acuerda, por unanimidad.

Final.

Se lee un dictamen sobre supresión de lámparas del alumbrado público, por razón de economías, al que se oponen los Sres. Romano, Vázquez de Parga, Santa Cecilia, Castro y algún otro, y se acuerda, de conformidad á lo propuesto por el Sr. Santa Cecilia, que se introduzcan algunas reformas y se estudie el proyecto de municipalización de la luz.

Y, por último, pasó á estudio de la comisión, después de algún debate, una moción del Sr. Clairac sobre arreglo de las calles y caminos vecinales.

Y se levantó la sesión.

DE AYER A HOY

El Ayuntamiento celebró anoche sesión, y uno de sus acuerdos, aun cuando no constara en acta, fué el de obsequiar con un banquete particular al alcalde dimisionario Sr. Nava.

De este modo festejaron al compañero cuya ausencia de la presidencia del Concejo es sensible y cumplieron con indispensables deberes de alimentación.

Los duelos...

Los dependientes de comercio se reunieron en junta extraordinaria. Y al conjuro de la cálida palabra de su activo presidente, nuevos elementos engrosaron en la asociación.

Siguió siendo en círculos y tertulias tema animado el de las elecciones provinciales, de las que hoy damos los «últimos detalles».

La policía detuvo á dos rateros que se pasarán los Carnavales en la cárcel, y el día fué, poco más, poco menos, tan nuboso y tan llorón como sus anteriores hermanitos.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

La enajenación de trigo en la provincia

El gobernador civil de esta provincia, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, y en cumplimiento del acuerdo tomado por dicha Junta en la sesión de anteayer, ha publicado la siguiente circular, que verá la luz en el *Boletín Oficial* de la provincia y cuya circular, por su mucha importancia, transcribimos íntegra:

«Hago saber: Que esta Junta, en la sesión de hoy, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de esta capital, ha dispuesto proceder á lo establecido en el artículo 51 del reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias, y en su consecuencia invitar á todos los poseedores de trigo, en el término municipal de Salamanca, para que, en el plazo de tres días, contados desde esta fecha, enajenen voluntariamente, con destino al consumo público y al precio que según esa corresponda, la cantidad necesaria de citada especie, para dejar asegurado dicho consumo.

Para el caso que las ofertas de poseedores del término municipal de Salamanca, no sean suficientes, ha dispuesto también dicha Junta que la invitación anterior se haga extensiva en la misma forma y condiciones á los poseedores de trigo de todos los pueblos de este partido judicial; á los de los pueblos de esta provincia enclavados en las líneas férreas de Medina Salamanca y Avila Salamanca, á los de la línea de Salamanca-Frontera Portuguesa, hasta Fuente de San Esteban, inclusive, y á los de la línea de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, hasta Alba de Tormes, también inclusive.

Los ofrecimientos serán hechos al Sr. Alcalde de esta capital, directamente ó por conducto de los alcaldes de los respectivos pueblos.

Ordeno á los Sres. Alcaldes de los pueblos, á los que afecta esta invitación que inmediatamente y en la forma de costumbre, den á este bando la mayor publicidad, á fin de que llegue á conocimiento de los poseedores de trigo.»

Las elecciones provinciales

Renuncias.-Estado actual de la contienda.-Cada uno en su casa...-Acto de presencia.-Lucha no esperada.-Hoy por hoy.

La renuncia como candidatos de los Sres. D. Víctor Méndez y D. Angel Madrazo, á quienes la Liga de Agricultores proclamó en su asamblea última por los distritos de Salamanca y Ledesma-Vitigudino, respectivamente, modifica el aspecto de la lucha electoral en lo que se refiere al número de aspirantes al cargo de diputado provincial.

Y aunque pocos son los candidatos que han comenzado sus obligadas excursiones á los pueblos de la provincia para ponerse en su más inmediato contacto con el cuerpo electoral, sin duda porque las actuales operaciones de quintas traen á nuestra ciudad á gran número de electores á quienes es preciso atender, no por eso dejan de advertirse los preparativos de una contienda, en todos los distritos, de indiscutible interés.

En Salamanca luchan los señores Del Teso, liberal agrario; González de la Calle, republicano; Martín Veloz, independiente; Iscar (D. Fernando), maurista; Sánchez y Sánchez, conservador besadista; Villalobos, reformista, y Marcos (D. Florencio), conservador y amigo íntimo del señor Bullón Fernández.

La sola enunciación de los nombres de los candidatos y la significación política de cada uno, indican bien palmariamente que han de ser unas elecciones sin posible acoplamiento político, ya que salvo las excepciones que llevan aparejadas afectos de amistad en unos ú otros candidatos y que se reducirán en último caso á tal cual cambio de votos en algunos pueblos, en general cada presunto diputado provincial procurará mirar para sí, pues el número de aquellos y los elementos con que cada uno de ellos cuenta, no permiten espléndidas donaciones de sufragios que nadie sabe si le han de sobrar.

En Ledesma-Vitigudino los señores Miguel del Corral, Sánchez (don Manuel), conservadores de grandes prestigios; Viota, independiente y apoyado por el Duque de Tamames, á cuya antigua y leal amistad sigue devoto, y Olivera (D. Bernardo), liberal, por cuyo triunfo laborará la Liga de Agricultores, parece que oficiosa ú oficialmente han llegado á una inteligencia, ó cuando menos á la no hostilidad. En Vitigudino hicieron el martes día como de mercado de gran animación, acto de presencia.

Por su parte el joven industrial D. Santiago García Romo, con los bríos que la juventud y la iniciación en las lides electorales prestan y con el decidido entusiasmo de las amistades de su padre político el exdiputado á Cortes Sr. García Cid, recorre desde hace tiempo el distrito, visitando á los que aspira á representar en la Salina.

En Peñaranda-Alba, sin otras novedades que las ya conocidas de nuestros lectores, los Sres. García Sánchez, maurista; Gómez de Liaño y Avila Partearroyo, liberales, y González Cobos, conservador, tan ajenos á no disfrutar de un comodísimo artículo 29, preparan sus elementos de combate y se disponen á consolidarse en sus posiciones, contra la acometida del Dr. Bustos, que además de contar con amigos y parientes en Alba y Peñaranda, tiene todo el decidido entusiasmo de la Liga de Agricultores.

Y esto es todo lo que hay por hoy.

TEATRO LICEO

BAILES ELEGANTES

A juzgar por el gran pedido de palcos y plateas, ha de estar brillante el que se celebre hoy, de seis á once de la noche, para el cual la empresa no ha omitido gasto alguno, estando el teatro perfectamente adornado, perfumado, con calefacción, con iluminación espléndida y sobre todo concurrido por lo más elegante de la sociedad salmantina.

Los bailables serán escogidos valses y rigodones, que ejecutará el reputado sexteto de este favorecido coliseo.

Los precios y demás detalles con arreglo á programas.

OBRAS PUBLICAS

La Dirección general de Obras públicas ha pasado, para ser informado por este Gobierno, la instancia que eleva la sociedad de Almacenes generales de Depósito en solicitud de transferencia de los derechos concedidos por Real orden de 6 de Agosto de 1912 á D. César Santos Allén, para la instalación de placa giratoria y vías muertas entre la estación ferroviaria y los Almacenes mencionados.

CONGREGACIONES MARIANAS

CERTAMEN LITERARIO

Las Congregaciones Marianas de esta localidad, establecidas en la residencia de PP. Jesuítas, han organizado, para uno de los días del mes de Febrero actual, un certamen.

Terminado el plazo de admisión de trabajos, á continuación publicamos los lemas recibidos.

Tema I.—*El darvinismo ante la ciencia y la fe.* Lemas: *Antigüedad del hombre* y *In principio creavit Deus coelum et terram.*

Tema II.—*La antigüedad de los gremios.* No se ha recibido ningún trabajo.

Tema III —*La inmunidad en la Histología.* Lemas: *La inmunidad en todas sus variantes es un acto nutritivo. Sin fagontosis no hay inmunidad.*

Tema IV.—*Crítica y críticos de Gabriel y Galán.* Lemas: *Castellana, Bendito el sabio, el vate y el artista.*

Tema V. — *Asunto libre.* Lemas: *¡Triste guerra!, Equis, Lema y autor, Poesías á la hecatombe mundial, Al pie de la Cruz.*

Para el fallo han sido nombradas personas competentísimas; conocidos los autores de los trabajos, daremos detallada información.

†

LA SEÑORA

Doña Nicolasa Martín Alonso

Viuda de D. Juan González, escribano que fué de Vitigudino

ha fallecido el día 14 de Febrero de 1917

á los setenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P

Sus afligidos hijos: D. Tomás, D. Jenaro, D.ª Guillerma, D. Antonio, D. Carlos, D.ª Rosario, D. Bernardino y D. Juan de Dios; nietos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 15, á las cuatro y media de la tarde.—Casa mortuoria: Conde de Romanones, 3.—Funeral: Mañana, 16, á las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián. El duelo se despide en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.—No se reparten esquelas.

Quisicosas.

¡Quién piensa en Carnaval con estas cacque son ludibrio de la pulcra escoba! [lles
¡Quién habla de carrozas y detalles
con que la gente su contento adoba!
No ya la mascarita remilgada
de impecable disfraz de claros tonos,
que saldría del coso transformada
en un anuncio singular de abonos,
sino la más mugrienta destrozona
se echa á andar por la rúa salmantina,
y de fango y de barro su persona
queda para arrojarse en una tina.
Y el pacífico amable ciudadano
que por la acera vaya de paseo,
saldrá, sí, de su casa tan galano,
mas volverá sufriendo el ajetreo
de la más pertinaz salpicadura
de coches y automóviles veloces,
tan variado en aspecto y en figura,
que bien podrá decir: «No me conoces».
¡Y quién gasta dineros bien ahorrados,
—sobre no estar los tiempos para mieles—
en comprar serpentinas y papeles
que son papeles en verdad mojados!
Bien está el Carnaval con expansiones
de tropa juvenil, breve locura,
mas quédese para otras poblaciones
de mayores progresos y cultura.
Mas si arrostrando sucias realidades
de estos mares de fango callejero
en que nos tienen hoy autoridades
amantes del reposo barrendero,
se lanzan á la alegre sarracina
que disfruten y gocen á sus anchas...
Luego van á gastar en limpiar manchas
más de doce mil duros de bencina.

MADRID AL DIA

El pan y la política

El Sr. Duque de Almodóvar, nuestro Alcalde, ha conseguido la rebaja de dos céntimos por kilo de pan. Estrechando á los harineros y á los tahoneros, ha ganado esta victoria, que no es pequeña para el vecindario, pues un día con otro y un mes con otro, la economía sumará bastantes miles de duros.

La Junta Central de Subsistencias, obrando como un Canals, condenó la tasa, cuya defensa le había encomendado el espíritu público. Más afortunados los madrileños no pudientes que la prensa periódica, han tenido un valedor tan enérgico y pertinaz como afortunado. ¡Viva el Alcalde!

La rebaja es transitoria. Luego, cuando quiera, la dicha Junta Central hará de nuestra capa un sayo, fijará una nueva tasa más ó menos movediza, y ya veremos. Por lo pronto no hay quien nos quite el triunfo debido al Sr. Alcalde.

Si á tan señalado acontecimiento pudiéramos agregar otro más señalado, el que procuró traer D. Antonio Maura con su discurso del Congreso, un Gobierno nacional, ¡oh, cuán felices seríamos!, pero el conde de Romanones, tan apegado al Poder, frustró en ciernes aquella tentativa, y lo que es peor, la frustró con lógica, con dialéctica y otros cuantos esdrújulos irrebatibles y tal.

El Sr. Conde recibió mil parabienes por su triunfo; nosotros también nos los damos por el del Sr. Alcalde, que es triunfo nuestro; mas no dejamos de comprender hasta cuál punto son menguadas tales victorias. Dos centimillos de rebaja en el precio del pan y un Gobierno pseudo nacional en las alturas «constituyen» dos defraudaciones hechas á los ideales máximos. Y es que tratándose de grandezas, viene el Tío Paco con la rebaja.

Verán ustedes. Había quien se quejaba de la falta de ideal contenido en los periódicos, de las llamadas cuestiones de honor entre periodistas, y ahora se publica otra vez el semanario *Los Bárbaros*, al cual seguirá otro titulado *Los Vándalos*, que «ambos á dos» se tirarán el más escogido repertorio de injurias y vilipendios, y, ó mucho me equivoco, puñaladas y tiros.

Pero esto no es nada. Si las Cortes no suspenden pronto sus tareas—y me parece que no, pues los ferrocarriles secundarios se traen una cola muy larga—vamos á lamentar cosas peores. Las «fibias» y las «fobias» están lo que se dice á rabiar. ¡Y si sólo fueran las «fibias» y las «fobias»! Son también las politiquerías, los interesillos personales, los celos mal reprimidos de ese conglomerado á quien difícilmente presta cohesión—y eso en apariencia—el imperio de las calamidades advenidas desde la Europa central.

He dicho que los ferrocarriles secundarios se traen una cola muy larga y que por ella pueden durar indefinidamente las Cortes. No hagan ustedes caso. Ya se aprobó el proyecto, y las Cortes se van á cerrar más que de prisa. Yo gasto bromas así. Tampoco son de temer escándalos parlamentarios en estas breves postrimerías. Yo soy un poquillo irónico. ¿Ha visto algún lector, aun cuando sea costáneo de Claudio Moyano, Cortes más apacibles y más beatíficas y untuosas que las actuales?

Sin la energía de Maura, sin la tenacidad de La Cierva, sin la nerviosidad de Villanueva y sin el disentimiento de Senante, las sesiones habríanse deslizado con tanta suavidad como las que celebra la Academia Española, cuyo funcionamiento no es advertido por el público, y cuyo eco sólo llega, quedo y ledo, á las etéreas regiones donde reside la Inmortalidad...

Pallol.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para su dehesa de Villarmuerto, nuestro querido amigo D. Luciano Vicente Torres.

= Para Madrid, la esposa del comerciante de esta plaza D. José Cordón.

= Para Santa Cruz (Canarias), nuestro buen amigo D. Pablo Fragoso Bencomo.

= Para Madrid, donde pasará las fiestas de Carnaval, sale mañana con su distinguida señora, nuestro querido amigo el alcalde accidental, D. Manuel Mirat.

= Han llegado:

De Madrid, nuestro particular amigo D. Antonio López Monís.

= De Valladolid, el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, D. Carlos Barrio, el cual tomará hoy posesión de su destino.

= De Carreros, la familia del ganadero D. Juan Sánchez.

= De Zamora, nuestro particular amigo D. Angel Benito.

Fallecimiento.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la respetable y virtuosa señora D.ª Nicolasa Martín Alonso, viuda del que en vida fué nuestro buen amigo el escribano de Vitigudino, D. Juan González.

La distinguida señora ha muerto á edad avanzada después de una ejemplar vida de virtudes y caridad llena, dejando grato recuerdo de sus bondades en cuantos la trataron.

Descanse en paz y reciba toda su familia, en especial sus hijos, la expresión de nuestro sentido pésame.

Enfermos.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el catedrático de esta Universidad, D. Pedro U. González, cuyo restablecimiento deseamos.

Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al concejal del Ayuntamiento de Madrid y popular escritor, nuestro querido amigo D. Antonio Casero, á quien acompaña el exmatador de toros Antonio Boto.

VIDA LOCAL

La protesta del comercio

Hace dos días asistí á una sesión de la Cámara de Comercio. Se despacharon los asuntos ordinarios, se discutieron brevemente algunos de dudosa apreciación y se hicieron comentarios más ó menos extensos sobre diferentes cuestiones. Una sesión como todas; ni más ni menos importante.

Próxima á terminar, llegó una carta del gremio de fabricantes de harina. El secretario dió lectura de ella y... ahora viene lo notable, lo extraordinario, lo que me hace escribir estas líneas. El presidente de la Cámara se dirigió á mí y me dijo, palabra más ó menos: «Los fabricantes de harinas son los únicos que acuden á la Cámara con sus quejas. Si Ud. quisiera decir en el periódico que todos los demás comerciantes debían acudir á nosotros en cuantos momentos lo necesitaran, se lo agradecería».

El lector debe fijarse en este caso que me parece llamo con justicia notable y extraordinario. En Salamanca, como en tantas otras capitales, hay una Cámara de Comercio que tiene el deber de velar por los comerciantes, y tan deseosa está de cumplir con su misión, que tiene que acudir á la prensa para que diga á los comerciantes que acudan á ella con sus pretensiones.

¿Imaginan Udes. el caso? Figúrense

(c) Universidad de Salamanca

un guardia municipal que diga: «los vecinos están siempre servidos y no necesitan de mí» ó un sereno que se queje de que ningún abonado les molesta para que abra una puerta.

Cuando me hablaba el Sr. Tellez, apesar de su seriedad, apesar de la sencillez de sus palabras, yo me empeñaba en buscarles una punta de ironía. ¿No será que están cansados de oir á los comerciantes?—me preguntaba yo.

La serena actitud del Sr. Tellez y el silencio de sus compañeros del pleno me demostraron que hablaba con toda sinceridad, y me dispuse á escribir estas líneas.

Existe en Salamanca, justo es que lo sepan todos, un organismo que se queja no del excesivo trabajo que sobre él pesa; una directiva que se lamenta de que los asociados no acuden á ella, en todos los momentos difíciles.

Hay en todo esto algo que el periodista, poco conocedor de las cuestiones mercantiles (nada conocedor de las cuestiones mercantiles), se le escapa y que, sin embargo, tendrá una explicación. ¿Cuál es? Yo no lo sé.

Apesar de mis pocas relaciones con los comerciantes, es lo cierto que oigo quejarse con frecuencia á los pocos con quienes hablo. Me ha ocurrido como á todos: encontrarme un día con un comerciante en el café ó en el teatro; á los dos minutos de conversación, el comerciante se lamenta de este ó del otro defecto. En los momentos actuales, con una uniformidad sorprendente, de la guerra. ¡Ah, la guerra, la maldita guerra! Y todos protestan y se llaman á sí mismos víctimas de la organización actual.

Cuando he comprado unas botas ó una corbata, ó he entrado en una librería, una confitería ó un almacén de ultramarinos, todos, absolutamente todos, se quejan de las cargas que soporta el comercio.

Por lo que á mí me ocurre, juzgo de lo que ocurrirá á los demás, y me digo: los comerciantes se quejan siempre.

He aquí que no es verdad. El comerciante salmantino no se queja... donde debe quejarse.

¿Que estoy equivocado? Perdonen ustedes, pero creo que no, puesto que así lo cree el presidente de la Cámara.

Si sirven estas líneas para que los comerciantes piensen que sus protestas las deben dirigir á la Cámara, por lo menos me parecerá que he cumplido lo que con tanta sinceridad pedía su presidente.

Juan de Salamanca.

Los sucesos en la provincia

Dos detenidos.

La benemérita del puesto de Espeja ha detenido, á las seis de la tarde del pasado día 12, á los vecinos de aquel pueblo Gonzalo C. Benito, de cuarenta y un años, y Antonio Román, de diez y seis, como autores de las lesiones producidas á su convecino Jesús M. Montero, de cincuenta y dos años. Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal.

Una denuncia.

Ante el Juzgado municipal de Morille ha sido presentada la denuncia contra el vecino de aquel pueblo Domingo Varas Sánchez, por tener pastando diez reses vacunas en unos sembrados de la propiedad de Francisco Maestre y Amador Landín, sin tener autorización de sus dueños.

La denuncia la presentó la guardia civil de Beleña.

Carne gratis.

Comunica la benemérita de Ledesma que un registro verificado el día 10 del actual en el domicilio de la vecina de mencionada villa, María Teresa Hidalgo Marcos, de sesenta y seis años, y viuda, fué hallada cierta cantidad de carne de cerdo.

Preguntada por la procedencia de la misma, contestó que la había adquirido mediante compra, á su convecino Manuel Rodríguez Sánchez, el cual negó la veracidad del hecho.

Como se sospechase que la mencionada Teresa fuera autora del robo de varios cerdos pequeños que en la noche del 31 de Enero último faltaron á los vecinos Juan Antonio y Jesús del Arco, la guardia civil detuvo á citada mujer para ser puesta á disposición de la autoridad correspondiente.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Noticia inoportuna.

Sobre las seis de la tarde del 1.º de Septiembre último, al marchar para su casa D. Faustino Ingelmo y D. David Crego, juez municipal y secretario, respectivamente, de Palacios de Salvatierra, pasaron por la calle en que habitan Antonio Ingelmo Rodríguez y su esposa Romualda Ingelmo Ingelmo, en ocasión en que se encontraba ésta á la puerta, y como le dijera en tono de mofa que á su marido acababan de condenarle en el juicio verbal, á noticia tan inoportuna, que envolvía una provocación, contestó la Romualda con expresiones intemperantes para el juez y el secretario, y entablándose una lucha entre la Romualda y el secretario, cuando estaban en el fragor de la pelea, acudió el Antonio en defensa de su mujer á requerimientos de las voces de ésta y con una navajilla, con la que estaba merendando dentro de su casa, de donde salió, dió dos golpes al secretario, uno en el muslo derecho y otro en el dedo meñique, habiendo tardado en curar 16 días, según el fiscal, y 15 menos cuatro horas según la defensa.

Por el teniente fiscal Sr. Concha se calificaba provisionalmente el hecho descrito como constitutivo de un delito de atentado á un agente de la autoridad, y otro complejo también de atentado y lesiones, de los que consideraba autores á la Romualda y al Antonio, con una circunstancia atenuante en favor de cada uno.

El letrado Sr. González Cobos, defensor de los procesados, discrepando poco en la relación de los hechos, sostenía que en cuanto á Romualda, no existía delito, y respecto al Antonio, que era de apreciar en beneficio suyo la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de su legítima esposa.

Con las pruebas practicadas en el juicio oral, que se celebró ayer en la sección primera, se justificaron cumplidamente las pretensiones de la defensa, y en vista de ello el fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra Romualda, por no ser autora de delito, y en cuanto al Antonio, por reconocer que se hallaba exento de responsabilidad, en razón á concurrir en su favor la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de su mujer.

Sin más trámites, se declaró terminado el juicio para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadera.

Películas.

Un real de cisco.

Hace tiempo que tengo olvidados á mis queridos salmantinos. Y no es por falta de cariño. Es porque *me mete miedo* leer en EL ADELANTO que por esa tierra tan querida para mí disfrutais algunos días de la dulce temperatura de 12 grados bajo cero, y temo que mi pluma, saturada del ambiente malagueño se hiele al escribiros. Perdonad el estilo del que no sabe literatura oficial y sólo dice cosas al impulso del latir de sus sentimientos. Pluma *macarrónica* de un soldado que se educó en los cuarteles, sitios en que sólo se vive de amores por una bandera, que es la de la Patria, y adonde no llega nunca ni llegar puede el bastardo influjo de otras pasiones.

Niños grandes, servidores de nuestra España, vamos contentos siempre á morir por ella, si la vida nos pide en su derecho de madre. Y como niños escribimos, como niños hablamos y cantamos penas y cantamos amores.

Siento tus fríos, ¡oh, amada ciudad salmantina! y de buena gana te enviaría lo que me queda del real de cisco que aquí compré hace dos meses al venir de casa de Peix de consumir sendos quintales, *ainda mais*, de otros muchos de tahona que busqué por toda Salamanca.

Y no lo toméis á broma, por ser este bello Málaga el pueblo de la risa. Venía aterido de vuestra tierra. Y al llegar mandé traer cisco, mucho cisco, como en Salamanca. Y me trajeron un puñadito.

—¿Qué es esto?—pregunté asombrado...

—Un real, señorito, y le sobrará para calentarse todo el invierno...

Efectivamente, no he podido quemar el puñadito de cisco en dos meses, y se me pone la carne de gallina al pensar cómo se las compondrá el sabio Unamuno para hacer, con 12 grados bajo cero, bolitas de migas de pan en sus bolsillos. Y no es chiste, queridos salmantinos, pienso mucho en esos dedos que hacen bolitas de pan en estos días de tanto frío...

F. Páez Jaramillo.

Málaga, Febrero de 1917.

Las multas de la Alcaldía

Por el señor teniente alcalde de semana se han impuesto las siguientes multas:

A Bernardo Sánchez, Justo Iglesias y María González, por recoger basuras después de las horas reglamentarias, una peseta á cada uno.

A Juan Pérez Mateos, por arrojar naranjas en la vía pública, cincuenta céntimos.

A Emilio Gómez, por negarse á socorrer y dar alojamiento á los quintos, tres pesetas.

De Ledesma

El domingo, 11 del corriente, fué puesta en escena, en el lindo coliseo La Palma, de esta villa, por la sociedad El Teatro, la inmortal zarzuela del insigne salmantino D. Tomás Bretón, *La Verbena de la Paloma*.

Todos los artistas pusieron á contribución sus excelentes dotes para salvar las dificultades grandísimas que tan bella obra ofrece, y justo es consignar que, como siempre que lo han pretendido, salieron airosos de su empeño. La *Señá* Rita halló una acabadísima intérprete en la Sta. Paca Cuevas, y otro tanto debe afirmarse de la Casta, la Susana y la tía Antonia, cumplidamente encarnadas en las Srtas. Concha de la Rosa, María Trilla y Amparo Delgado. También las Srtas. Carmen Pérez, Eloisa y Blanca Hernández, Rosario de la Rosa, Loreto Bartolomé y Ramona Pastor, hicieron de un modo perfectísimo sus respectivos papeles de D.ª Severiana, doña Mariquita, Portera, Teresita, Candelaria y una vecina.

Todas cumplieron su dificilísima misión y todas oyeron aplausos con que la enorme concurrencia, que por entero llenaba la sala, premió su meritísima labor, y lo mismo sucedió con los señores D. Francisco y D. José Rodríguez, don Antonio Delgado, D. Aurelio y D. José Inestal, D. Enrique y D. Evaristo Trilla, D. Juan Manuel Cuevas, D. Antero Rodríguez, D. Julián y D. José Hernández, D. Francisco Esteban, D. Ignacio Gómez y D. Juan Bartolomé, que realizaron verdaderas proezas, especialmente los tres primeros en sus respectivos papeles de Julián, D. Hilarión y el Tabernero.

Reciban todos un sincero aplauso tributo de nuestra admiración por el digno remate dado á tan gigantesca empresa, pues bien puede calificarse de tal el llevar á la escena entre aficionados, obras de tan difícil interpretación, aún para los profesionales, como *La Verbena de la Paloma*, aplauso que en primer término dedicamos á los maestros Periáñez y Maillo, que con una constancia y una firmeza de voluntad poco comunes han conseguido que se represente en Ledesma la admirada producción del que con orgullo podemos llamar nuestro paisano el ilustre Bretón. El Sr. Periáñez, á pesar de su reciente luto, se prestó á tomar parte en la orquesta por cariño á la sociedad.

Mil plácemes merecen también don Abelardo H. Piñuela y D. Tomás Pérez, por la apropiada presentación escénica y decorado de la obra y los señores que constituyen la orquesta, por el gusto y afinación con que interpretaron todos los números de aquella.

—Ya empieza á advertirse el movimiento precursor de toda lucha electoral y los respectivos candidatos comienzan á poner en juego todos los medios de que disponen para lograr su triunfo. La lucha, según nos aseguran personas que parecen informadas promete ser reñidísima, sin que pueda predecirse su resultado, teniendo en cuenta lo complejo de estas cuestiones, donde juegan factores tan varios y diversos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro estimado amigo el que fué director de la banda de música D. José Verdi, que desde Cádiz, donde reside, concurre á las oposiciones que en esa ciudad se están verificando para proveer la cátedra de música vacante en la Normal de Maestros de Zamora.

Deseamos al Sr. Verdi un triunfo completo, como lo esperamos, dados sus vastísimos conocimientos.—*El corresponsal*.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Angelete-Nacional

Mientras tomamos café.-Angelete al campo charro.-Unos minutos de charla.-El Nacional.-¡Buena pareja!.-La alternativa de Angelete.-Las corridas de Pascua y las de Feria.-Otras cosas.

En la tertulia que ganaderos, aficionados y tal cual otro empresario de toros tienen en Novelty, se ha presentado esta tarde al aplaudido y valiente diestro extremeño Angel Fernández (Angelete).

Vistiendo el traje de corto, con una zamarra encima, una gorrilla y unas botas de campo, Angelete nos ha saludado con efusión cariñosa.

Detrás de Angelete ha entrado en el cafe un joven elegantito y tal, con tipo de todo menos de torero...

—¿Quién es ese, Angelete?

—Ese es el Nacional.

Y el joven desconocido, cortés, fino, sonriente, nos ha tendido su mano y nos ha hecho su misma presentación.

Y he aquí á esta excelente pareja de toreros en vías de conquistar la deseada y soñada alternativa, que hablan con una modestia que encanta y con una afición á los toros que tira de espalda.

El Nacional, ¡alto, serio, grave, ha ido poco á poco á nuestras preguntas vertiendo juicios atinadísimos acerca de los revisteros de primera fila, de los que ejercen la crítica taurina desde los grandes periódicos de Madrid.

—Ese señor sabe de toros, pero escribe muy mal—ha dicho D. Ricardo Ahillo, el Nacional en el mundo de arte taurino.

—A ese otro—añade—le ocurre todo lo contrario. Sabe poco de toros, pero escribe muy bien. ¡Da gusto leerlo!

Y á la mente se nos viene á todos el recuerdo imborrable de *Don Modesto*, tan discutido, tan apasionado, tan popular, tan soberano escritor... ¡Pobre é insustituible *Don Modesto*!...

*

—¿Lleva Ud. bien la temporada, Angelete?

—¡Vaya, no se presenta mal!

—¿Tomará Ud. la alternativa en este año?

—Sí señor; ya la tengo firmada en Madrid con la empresa Echevarría.

—¿Para cuándo?

—Para el mes de Septiembre.

—¿Fecha?

—Todavía no lo sé.

—¿Y cuántas corridas lleva Ud. escrituradas para la temporada próxima?

—Que yo recuerde, las siguientes: seis en Madrid, cinco en Barcelona, cinco en Sevilla (Plaza Monumental), una en Jerez, una en Málaga, una en Santander, las dos de la feria de Cáceres (en una de ellas mataré seis novillos como despedida de noviliero), dos en Valencia, y... ¡qué se yo cuántas más!

—¿Y de Salamanca?

—Ya sabe Ud. que estaba contratado para torear en Tejares, pero parece que este contrato quedará rescindido con asentimiento de ambas partes, y torearé en ese día, Pascua de Resurrección, en Salamanca.

—¿Está Ud. satisfecho del cambio?

—Satisfechísimo. ¡No sabe Ud. los deseos que tengo de torear en Salamanca!

—Que es casi su pueblo...

—Eso es, casi mi pueblo... Ya ve usted, yo soy de Baños, del límite de la provincia de Cáceres y Salamanca. Por eso me conceptúo un extremeño-salmantino... Hasta tal punto, que mi mayor placer sería tomar en Salamanca la alternativa, en las corridas de la feria, y después confirmarla en Madrid...

—Algo se habla de eso...

—Sí, señor; algo me han indicado también, pero... hay que contar antes con Echevarría.

—¡Que es el amo de todo!

—Sí, señor; dicho sea con el mayor *secreto*...

—¿Qué faenas le han dejado á usted más satisfecho en la pasada temporada?

—La de mi *debut* en Madrid. El 18 de Mayo, con un bravísimo toro de don José Manuel García (de Tejadillo). La de la concesión de la oreja en la misma plaza (3 de Septiembre), y otra que hice en Málaga el 24 del mismo mes...

*

—¿Y Ud., Nacional, qué cuenta?

—¿Yo? Nada... Esperando la temporada para superarme más.

—¿Todavía más?

—Sí, señor.

—Pues... ¡floja *revolución* ha armado Ud. en la pasada temporada!

—Aún quiero provocar más *escándalos*.

—¿Y tiene Ud. muchas corridas?

—Hasta ahora, que yo sepa (mi apoderado lo sabrá mejor), tengo cuatro corridas en Madrid, cuatro en Barcelona, dos en Sevilla, dos en Bilbao, dos en Valencia, una en Toledo, y negociaciones con la mar de empresas...

—¿Cuántas toreó Ud. el pasado año?

—Ya sabe Ud. que debuté el 27 de Julio. Pues desde entonces, toreé 25 novilladas.

—¿Y de alternativa?

—Ya veremos si á fin de temporada la tomo ó la dejo para el año que viene...

*

Los dos toreros marcharon al campo, á Tejadillo, á la casa de D. José Manuel García.

Angelete, al día siguiente de la llegada á Tejadillo fué llamado urgentemente desde Madrid, y á la corte regresó. Hoy se les espera de nuevo en Salamanca.

Mientras, El Nacional, se *hincha* á torear las becerras del amigo José Manuel.

El Timbalero.

INSTANCIA IMPORTANTE

Los trigos y harinas

La Cámara de Comercio ha enviado al presidente de la Junta central de Subsistencias, la siguiente instancia:

D. Francisco Téllez Rus, presidente de esta Cámara oficial de Comercio é Industria, en virtud de acuerdo de la misma, y haciéndose eco del malestar reinante entre los fabricantes de harina y pan de la provincia, que elevaron á V. S. un recurso contra las tasas correspondientes, cuya resolución esperan con justa impaciencia, por no hacerse aquellas efectivas en el trigo, y sí sólo en las harinas y pan, con el perjuicio consiguiente para ambas industrias,

A V. S. expone: Que siendo alarmantes las proporciones que alcanza la salida de trigos de esta provincia, precisándose para que no cese en ella el trabajo ni la molturación en las fábricas de harina, veinticinco vagones de trigo diario de diez toneladas ó sea en los seis meses restantes hasta la recolección 4.500 vagones de trigo, sabiendo que esa Junta central se dispone á estudiar la distribución general de este cereal en España, y no lográndose se efectúen ventas según la tasa, por la competencia de otras provincias y fábricas militares del Estado que satisfacen mayores precios,

A V. S. suplica acuerde esa Junta central:

1.º Que se eleve la tasa del trigo en esta á 37,50 pesetas los 100 kilogramos, ya que apesar de haber fijado la de 36 alcanza el precio efectivo, hoy de 38 50 pesetas, por no ser la capital centro productor y suponer gastos ineludibles de acarreo é intermediarios.

2.º Facultar á esta Junta provincial para proceder á la incautación el precio que se acuerde de tasa, á petición no sólo de los Ayuntamientos que carecen de medios para ello, sino también de esta Cámara, y á costa de la Asociación de fabricantes de harina en la provincia, de la cantidad de trigo indispensable para el consumo de la misma; y

3.ª Que al hacer la distribución general de trigo y el cálculo de su consumo, se tengan en cuenta en esta provincia no sólo el de sus distintas poblaciones por número de habitantes, sino también el consumo industrial necesario para que no cese el trabajo en las fábricas que precisan hasta la recolección unos 45.000 quintales métricos, impidiendo por tanto la salida del grano, tan pronto se reduzcan á esta cifra, según las estadísticas oficiales, las existencias de esta provincia, sin perjuicio de que se reparta harina entre las que se precisen, reservando siempre la indispensable para el consumo de esta.

Es gracia que espera merecer de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.—Salamanca, 13 de Febrero de 1917.—*Francisco Téllez Rus*.

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Subsistencias. Madrid.

SUCESOS LOCALES

Carterista detenido.

Ha ingresado en la prevención, con objeto de pasar detenido una quincena, el joven de diez y ocho años de edad, Emilio Casado Fernández (a) *el Aguja*, que se dedica á la sustracción de carteras.

La detención fué realizada por el vigilante Sr. Castañeda y el guardia de Seguridad Felipe Angel.

El carterista es natural de Mérida (Badajoz) y ya ha estado detenido varias veces en esta población.

Una riña.

En la Casa de Socorro fué curada ayer una mujer llamada Anselma Fernández, de treinta y seis años de edad, que habita en la calle de la Sierpe, número 9, la cual presentaba varias contusiones en la cara, que se las produjo otra mujer en violento altercado que sostuvieron.

Detención de un ratero.

Los guardias de Seguridad, Felipe Muñoz y Heliodoro Gonzalo, detuvieron en la tarde de ayer á un joven llamado Luis Mulas (-) *Matalaburra*, por haber hurtado en la tarde del 13, un gabán en el piso 2.º de la casa núm. 13 de la calle de Espoz y Mina, á donde subió á pedir limosna, y otras varias prendas á otras personas, empleando idéntico procedimiento para aprovecharse de los descuidos.

Ha ingresado en la prevención y ha sido puesto á disposición de las autoridades de justicia.

Boletín local

Santos del día.

Santos Faustino, Jovita y Cástulo, mártires; Santa Agape, virgen y mártir.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Damián Villar González y José García Miguel.

Defunciones.—Carmen García Pérez, Demetria Vasaria Sánchez y Mónica Herrero Vicente.

Matadero público.

En el Matadero público fueron sacrificadas ayer:

Reses, 5, y corderos, 30, con un peso de 1.641 kilogramos; cerdos, 31, con un peso de 2.481,50 kilogramos.

La temperatura de ayer.

Altura barométrica, 684,98.
Temperatura máxima, al sol, 20,6.
Temperatura máxima á la sombra, 11,2.
Temperatura mínima, 3,4.
Termómetro seco, 5,0.
Termómetro húmedo, 5,0.
Viento, SE. 1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 2,40.

EN FORNOS

Banquete al señor Nava

Al conocer anoche el Ayuntamiento de la dimisión del Alcalde propietario, Sr. Nava, surgió la idea, que fué unánimemente acogida, de obsequiar al dimisionario presidente de la corporación municipal, con un banquete.

Se le comunicaron al Sr. Nava los deseos de sus compañeros y el Sr. Nava aceptó el cariñoso homenaje que se celebró en el café restaurant Fornos.

Asistieron los señores Mirat, Castro, Marcos Barrego Vázquez de Parga, Santa Cecilia, Romano, Pérez Criado, Olivera, García y García, Clairac, Sánchez Pérez, Romo y González Domínguez (concejales); Girón Severini (secretario de la Corporación), Muñoz Ramírez (contador) y Sánchez Talavera (jefe de la guardia municipal).

Los cronistas de la Prensa local, que hacen la información del Ayuntamiento, fueron invitados al banquete, asistiendo el Sr. Román, de *El Salmantino*, y nuestro compañero Sánchez Gómez, de EL ADELANTO.

El banquete fué tan espléndido como selecto. Estuvo muy bien servido.

La comida transcurrió en medio de gran cordialidad.

A los postres el Sr. Mirat ofreció el banquete al Sr. Nava, como homenaje cordial que patentiza las simpatías y el afecto, así como la grande y hermosa labor que el Sr. Nava realizó desde la Alcaldía, pues consiguió la unión de todos para trabajar en pro de los intereses de la ciudad.

Desea el Sr. Mirat que el sustituto del Sr. Nava siga sus huellas; que tenga la idea del compañerismo que tuvo el Sr. Nava, pues si pretende elevarse en un plano superior al de los concejales, fracasará, mientras que si se pone á su nivel y despliega el tacto, la habilidad del Sr. Nava, puede ser el Alcalde que con el apoyo de todos haga el bien de Salamanca.

El Sr. Nava, en breves, sinceras y efusivas frases, expresa su gratitud por el homenaje que no merece, homenaje que, por gratitud y por el afecto que encierra, perdurará siempre en él.

Da gracias expresivas, saluda á todos sus compañeros y á la prensa, y termina diciendo que él no fué más que un alcalde que gobernó con el auxilio y el consejo de los concejales y que éstos hicieron toda su labor.

Correspondemos cariñosamente al saludo del Sr. Nava, y lamentamos que sean motivos de salud los que no le permitan seguir al frente de la Alcaldía.

Pérdida.-La persona que hubiere encontrado un reloj de pulsera, de señora, de oro, que se extravió el día 11 del corriente mes, desde la calle de Bermejeros al Teatro Liceo, y lo devuelva á su dueño, D. Alfredo Manzano, en la calle de Bermejeros, 48, será gratificada espléndidamente, por tratarse de un recuerdo. 3—2

Chauffeur.-Mecánico, con carnet, joven, con bastante práctica y buenas referencias, se ofrece para conducir automóvil particular. Informará Joaquín García, Pozo Hilera, 20. 8—2

Ama de cría.-Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, plazuela del Peso, núm. 6. 3—2

Cortos de la Sierra.-Se arriendan los pastos, labor y monte, desde el 23 de Septiembre del presente año. El montaráz de la finca informará. 15—2-

Trajes de charra.-Se confeccionan y reforman. Hay uno de venta. Informarán, plazuela de San Juan de Sahagún, 53. 3—2

Se arrienda el piso segundo, izquierda, Escalerilla Pinto 1 y 3, próximo á la Plaza Mayor. El dueño café Términus, informará.

Automóvil de 24 á 30 caballos, marca Dietrich, en buen uso, se vende. Informes hotel Puga (antes Comercio) Zamora. 25—3

Al público.-En el cajón núm. 105 del Mercado, de Marciano Sánchez, se despachará el 17 de los corrientes la carne de un novillo de cuatro años, cuyo cosé ha sido de 1.225 pesetas. Dicho novillo se expondrá el día 15 en el ferial del Arrabal del Puente, para que el público pueda ver tan hermoso ejemplar. 13 y 15

Se arrienda una panadería en el casco del pueblo de Tejares y su calle de la Salud. Para tratar, en Tejares con el dueño de la misma, ó en Salamanca, con Antonio Chamorro, San Pablo, núm. 82. 10—3

Se vende una berlina coupé, de dos asientos, indicada para la comodidad de un médico ó señora, y caballo enganchado con guarniciones, extranjero en excelentes condiciones para el trabajo. Se da á prueba enganchado á la berlina y á otros servicios. Darán razón y pueden verse en los talleres de los Sres. Hijos de Bomati y en el Hotel del Pasaje. 8—6

Cazadores.-Se arrienda un gran coto de caza abundando liebres y perdices. Informes, plazuela de San Juan de Sahagún, 4, 2.º 8—3—3

A los constructores de obras

En el almacén de maderas que tiene D. Antonio Peralta, en Gomecello (próximo á la estación del ferrocarril), encontrarán grandes existencias de

CEMENTO marca **EL CANGREJO,** que se vende únicamente por vagones completos, haciendo importantes bonificaciones. 30-3

Venta. Se venden juntas las casas señaladas con los números 6 y 7 de la plazuela de Santa Eulalia.

Informarán del precio D. Francisco Pacheco, capellán de las Hermanitas de los Pobres, ó D. Antonio Vázquez de Parga. 25-3

Huéspedes.-Buen trato, precios moderados, buenas habitaciones. Plaza del Mercado, 1 y 3, 2.º, derecha (Escalerillas de Pinto). —a—

Zarzoso.-Se arriendan los pastos altos y bajos; para tratar con el montaráz ó plaza de la Verdura, 54 principal. Salamanca. 30—23

DOCTOR MUÑOZ-DREA

Exinterno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

VENTA DE HOTEL

Se vende el situado en la Avenida de Mirat, número 12, y número 1 de la plaza de Gabriel y Galán. En el mismo informarán.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO
SEVICIO INMEJORABLE
Precios módicos.

Almendros frutales

barbados de uvas para vino, y finas de mesa, plantas de espárragos, semillas de alfalfa, mielgas espárragos, calabazas forrajeras y otras varias. Se venden puesto todo sobre vagón en las estaciones de destino. Pedidos y explicaciones á Gonzalo del Valle, Fuentesaúco, y Marcelino del Valle, hotel Suizo.—Zamora. 15—8

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, números 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosáicos, tubería de grés de todos los diámetros, Ladrillo y tierra refractaria baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

Notas gráficas de la guerra.—Observatorio alemán destruído. *(Foto Información).*

(c) Universidad de Salamanca

Los dependientes de comercio

La asamblea de anoche.

Con una concurrencia extraordinaria de dependientes de comercio se celebró anoche, á las nueve, la asamblea mercantil, bajo la presidencia de don Víctor Mulas, alma y vida de esta estimable sociedad, á quien acompañaban todos los individuos que componen la Junta directiva.

Comenzó el acto dando expresivas gracias la presidencia á los dependientes que, no siendo socios de la entidad que los citaba, habían asistido y con cuya presencia se consideraba la sociedad muy reconocida.

Después, el Sr. Mulas, extensamente y en tono familiar, en el que hizo párrafos muy felices, trató de los múltiples beneficios que el dependiente de comercio puede lograr perteneciendo á una sociedad, que en todos los casos de emancipación mercantil ha de ser el portavoz de sus aspiraciones.

Dijo que uno de los asuntos que más urgentemente había que resolver era el pacto actual de apertura y cierre de los comercios, y cuyo compromiso cumplía legalmente en el próximo mes de Mayo.

Expuso que entre los múltiples problemas que la sociedad había de tratar para bien de sus asociados, figuraban el contrato de trabajo, Caja de socorros para casos de enfermedad y retiros obligatorios, sin perjuicio de otros muchos que, como el descanso dominical, sueldos, etc., etc., eran necesarios ir resolviendo, para que el dependiente de comercio pueda, en plazo más ó menos cercano, disfrutar de los beneficios á que tiene derecho.

Se lamentó el Sr. Mulas de la escasa unión que hoy existe entre los dependientes de comercio de Salamanca, y de su poco interés por pertenecer á una sociedad que sólo bien puede proporcionarles.

El Sr. A. Martín hace constar que si el número de asociados no es muy grande, en cambio el entusiasmo y la unión de los inscritos es muy sincera.

El Sr. Mulas excita á los no asociados á que ingresen en la sociedad para fortalecer ésta, pues cuanto mayor sea el número de asociados más fuerza tendrán nuestras aspiraciones.

Muchos y prolongados aplausos premiaron la brillante oración del Sr. Mulas.

Agapito Hueso, á instancias de la presidencia, usó de la palabra brevemente, pintando la situación económica de los dependientes de comercio que llevan muchos años de servicios y perciben escasos jornales. Pregona la unión de la dependencia mercantil para redimirse. (Aplausos).

El Sr. Valiente hace indicaciones sobre las clases nocturnas que se cursan en la sociedad, que se ven poco concurridas de socios.

El Sr. Mulas ruégale que aplace el compañero Valiente, para la junta general que tendrá lugar esta noche, el juicio que las clases mercantiles le merezcan, pues esta asamblea no tiene otro objeto que el de propaganda societaria.

Termina el acto cerca de las once de la noche aconsejando la presidencia á los no socios para que se inscriban, haciéndolo más de cincuenta individuos.

El Sr. Mulas fué felicitado por todos los dependientes de comercio que asistieron al acto por el hermoso discurso que pronunció.

Noticias.

Este Rectorado ha remitido al director de la *Gaceta de Madrid*, el anuncio de las propuestas del concurso rápido para la provisión de escuelas.

Por la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, se han hecho oportunas observaciones acerca del aprovechamiento de aguas de la laguna Grande de Gredos (Avila), solicitado por don Emilio Azarola.

Ayer se comentaba vivamente en los círculos políticos, un encuentro habido entre dos personas de gran relieve en la política. Uno de nuestros redactores, que se hallaba cerca de la finca donde esto ocurría, pudo enterarse que uno de los personajes, el vencedor, de constitución fuerte y grandes energías las adquirió tomando antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

En el *Boletín Oficial* de la provincia aparecerá publicada la relación de propietarios interesados en la expropiación de fincas del término municipal de Vecinos, con motivo de la construcción del tercer trozo de la carretera de Endrinal á la estación de Robliza-Quejigal.

ZOTAL

PARA VIÑAS Y AGRICULTURA

El alcalde de Robliza de Cojos, ha remitido á las oficinas de Obras públicas de esta capital, las diligencias correspondientes á la expropiación de fincas para la construcción del primer trozo de la carretera á la estación de Robliza-Quejigal á Endrinal.

Este año se nota mayor concurrencia de forasteros en la Corte que años anteriores; ignorábamos la causa puesto que los congresos y asambleas han de celebrarse en el próximo mes. Uno de nuestros redactores ha tratado de averiguar la causa de tanta aglomeración para lo que se entrevistó con alguno de los viajeros de un hotel de los de mayor concurrencia, quienes hicieron las siguientes manifestaciones: «Nuestros negocios marchan de poco tiempo á esta parte viento en popa, debido á que tenemos energías mayores que antes para atenderles.» ¿Y cómo adquirieron ustedes tan pronto esa fuerza de voluntad para el trabajo? Y el forastero con la sinceridad propia del provinciano contestó: porque en provincias es muy corriente este año tomar antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

Para ser rectificados, han sido remitidos á los alcaldes de Trabanca y Almendro las relaciones de los propietarios á quienes interesa la construcción del trozo cuarto de la carretera de Salamanca á Fermoselle por Ledesma.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestias con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha remitido por las oficinas correspondientes, al alcalde de Lumbrales, las hojas de apremio y demás documentos correspondientes al último trámite del expediente de expropiación de terrenos para la construcción del trozo primero de la carretera de Fermoselle á Ciudad Rodrigo.

NO * MAS * CASPA

La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abrótano macho E. Sanz limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende á pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

—a—

Telegrafían de Valladolid que en aquella población ha sido detenido por la policía el joven salmantino Antonio Pérez, que se ha fugado de su domicilio, ocupándole 17 pesetas y 70 céntimos.

* * MATIAS LUDEÑA * *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

En los almacenes de la compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca, se ha celebrado ayer la subasta de mercancías pendientes de entrega.

Compañía Salmantina de Almacenes Generales de Depósito.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo establecido por los estatutos de la Compañía, se convoca á junta general á todos los señores accionistas, para el examen y aprobación de las cuentas y de la memoria del último ejercicio anual.

La junta se celebrará el día 25 de Febrero, á las seis y media de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio.

Para asistir á ella, los señores accionistas pasarán antes (de hoy al 21 de Febrero), con los extractos de sus acciones, por la oficina de la Compañía, Zomora, 14, á fin de depositarlos en la Caja social y recibir el correspondiente resguardo, que le servirá también de papeleta de asistencia.

Salamanca, 14 de Febrero de 1917.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el secretario, *Andrés Pérez Cardenal*.

2—a—1

Por el alcalde del pueblo de Espino de la Orbada ha sido remitido al señor Gobernador civil de esta provincia varias reclamaciones de los vecinos de aquel pueblo, en contra de la construcción del camino vecinal solicitado por el Ayuntamiento del Pedroso y que interesa los términos municipales de ambos pueblos.

BUENO Y BARATO

Es ya sabido por el mundo entero que el **Bálsamo Analgésico F. Mata**, cura el **Reuma** y la **Neuralgia** ingrata con poco gasto y fruto verdadero. Tubo, 1,50 ptas. Venta: Farmacias y droguerías.

El rectorado de Salamanca ha remitido al Sr. Decano de la Facultad de Derecho, las certificaciones académicas de D. Saturnino Rodríguez y D. Luis Martínez Carvajal.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS Descensos de la Matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38. MADRID

En Salamanca de once á una el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Han obtenido el grado de bachiller en este Instituto general y técnico, D. Valentín Recio Blanco y D. Juan José Carabias Serrano.

Reciban nuestra enhorabuena.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina

Cirugía. Vías urinarias.

Consulta diaria: De once á trece (gratis á los pobres.

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal

Con objeto de vigilar la vía férrea al paso del tren real, han salido para Medina cuarenta números de la benemérita al mando de un capitán.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

á base de cal y hierro

es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias. —a—

Tenemos noticias que en las próximas Pascuas es probable que venga á Salamanca la notable compañía que dirige el Sr. Vallejo y de la que es representante nuestro estimado amigo don Ignacio Garralda.

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

ALONSO * Y * SALCEDO

Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca.

Consulta: de once á una. —a—

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ-DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5.

l. v 1

VERIN SOUSAS

Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre. l. y j.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en Peveda de las Cintas, María Cruz Pérez. 3—3

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

SEGURO DE ESTA SUSCRIPCION

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar á la obra higiénico-social desarrollada por la Sociedad:

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vitoria, Banco de Vitoria, Sociedad bancaria La Agrícola de Pamplona, Banco de Aragón de Zaragoza, Banco Hispano-Americano de Madrid, Banco Hispano-Colonial de Barcelona y un grupo de accionistas de Irala-Barri.

Objeto de la emisión.—La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formado por 12 calles completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3.000 almas.

La opinión pública, afianzada por expresivos testimonios de personas de indiscutible prestigio, proclama sin reserva las ventajas que reportan las viviendas construídas en este pintoresco barrio; ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la escrupulosa selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El lisonjero resultado obtenido, que supera á los cálculos más halagüeños, nos anima á continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de Obligaciones que ahora se lleva á efecto, tiene por objeto primeramente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido á la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará á levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

Garantía.—Primera hipotecas sobre todos los terrenos, casas y chalets de la Sociedad cuyo valor, según la tasación realizada por el prestigioso arquitecto D. Enrique Epalza, cuyo detalle puede verse en el estudio hecho por dicho señor, asciende á. . . . . Pesetas 4.419.160,10

Valor de las nuevas construcciones que se levanten con las 925.000 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión. 925.000 00

Valor total de la garantía. . . . 5.344.160,10

Ingresos.

RENTAS LÍQUIDAS de todos los edificios. 282.633 65

A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 Obligaciones. . . 191.718,60

Sobrante que resulta al año. 90,915,05

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan á esta clase de títulos.

Cupón: En 1.° de Enero y 1.° de Julio de cada año. El primer cupón se pagará en Julio próximo por los intereses correspondientes á las cantidades desembolsadas.

Amortización.—A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reserva el derecho de cancelarlas antes si le conviene.

Suscripción.—Se verificará los días 15, 16 y 17 de Febrero, para que el público pueda compenetrarse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengan intervenidas por agentes colegiados, tendrán su corretaje correspondiente.

Pago.—Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción.

» 400 » el día 20 de Febrero.

» 50 » el día 30 de Abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, á favor de estas obligaciones.

Tipo de suscripción.—De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala el tipo de suscripción á 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza á sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5,10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, á 92,80 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de estos representa una rebaja de más de 5 enteros en el precio de los títulos.

Prorrateo y admisión en Bolsa.—Si el número de obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente á los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

LA SUSCRIPCIÓN SE ABRIRÁ:

En Bilbao. Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.

En Vitoria. Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.

En San Sebastián. Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y sucursales.

En Pamplona. Sociedad bancaria La Agrícola y sucursales.

En Santander. Banco Mercantil y Banco de Santander.

En Logroño. Banco Riojano.

En Zaragoza. Banco de Aragón y Banco Hispano Americano.

En Barcelona. Banco Hispano Americano y Banco Hispano Colonial.

En Burgos. Banco de Burgos.

En Madrid, Málaga, Granada, Sevilla, La Coruña y Valencia. Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados.

Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.

Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.

Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.

Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.

Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.

Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.

Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual. m. y j.

Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 41.

¡¡¡EL CATARRO!!!

ese terrible enemigo de la Humanidad

¡DOMINADO, VENCIDO, MUERTO!

por las

PASTILLAS DONA

NO HAY

TOS, por rebelde que sea, RESFRIADO, RONQUERA, BRONQUITIS, ASMA, etc., que se resista á la bienhechora acción de las

PASTILLAS DONA

DECIDIRSE A PROBARLAS ES CURARSE

Precio de una caja en todas las farmacias, 1,50 pesetas.

Depósito en Salamanca, droguería de D. Juan José Villalobos. 4—1

BLUSAS

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA

COLECCION EXTENSA Y VARIADA

LOS MODELOS MAS NUEVOS

CASA VIÑUELA PLAZA MAYOR, 45

ESPECIAL EN ROPA BLANCA

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, NUM. 44

BANOS DE LEDESMA

Se arrienda el balneario de Ledesma á partir desde el 1.° de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse á su propietaria la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, Princesa, 17, Madrid, ó á su administrador, don José Martos Roldán, en Ciudad Rodrigo.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

LUCHAS AEREAS EN FRANCIA Y ENCARNIZADA BATALLA EN RUSIA

Explosión de una fábrica de pólvora. Los turcos cercados en Mesopotamia.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 15.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Un golpe con éxito.-Dunkerque y Nancy, bombardeados.-Otros bombardeos.

Comunicado oficial francés dado anoche, á las once, en París, y recibido en Madrid en las primeras horas de esta madrugada.

«Al Este de Reims las tropas francesas ejecutaron, con éxito, un golpe de mano sobre las trincheras enemigas del sector de Prosnes.

La artillería, por ambas partes, se mostró activísima en las regiones de Maisous de Champagne, Isains, Sillair, izquierda del Mosa, altura 304 y Hombre Muerto.

En la Woerre las baterías gruesas bombardearon eficazmente las organizaciones alemanas del Norte de Flivey.

En el resto del frente el día transcurrió tranquilo.

Aviación.—Al anochecer, unos aviones alemanes arrojaron bombas sobre la región de Dunquerke, resultando muertos algunos paisanos.

Nancy también ha sido bombardeado ayer mañana por los aviones alemanes.

En la noche del 13 una escuadrilla aérea francesa lanzó bombas explosivas sobre Etrailleres (en el Aisne) y Saucourt (en el Sonme), sobre las estaciones de Athies, Nombleaut y Voyelmes y sobre otras estaciones, observándose grandes explosiones».

El comunicado inglés.

La lucha en Mesopotamia.—Los turcos cercados.

El comunicado oficial inglés dice, que en el frente de Mesopotamia, al Oeste del Cut, los ingleses obligaron á los turcos á retirarse á la última línea de trincheras instaladas en un recodo del Tigris.

Los turcos se hallan cercados por los ingleses que se apoyan en las orillas de los ríos.

La redacción del parte inglés da á entender que en esta parte del río Tigris, el enemigo posee pontones como los ingleses, que dominan el río en Shumara, parte superior del Kut.

Por la inferior los turcos tienen grandes dificultades para escapar del cerco.

El comunicado alemán.

Nada.

El comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada no acusa novedad alguna en ningún frente de batalla.

El comunicado ruso.

Sangrienta y tenaz batalla.-Retroceso y éxito ruso.

El comunicado oficial del cuartel general ruso, recibido esta madrugada, dice lo siguiente:

«Grandes contingentes de tropas alemanas atacaron nuestras posiciones de Jacobeny á Tintolung, ocupando una altura al Este de Jacobeny.

Por la noche fueron desalojados recobrando nuestras tropas sus primitivas posiciones, y apresando siete oficiales y 146 soldados.

El día 13 las tropas alemanas dieron nuevamente un fuerte asalto á las mismas posiciones. Y después de una batalla encarnizada que duró todo el día, el enemigo consiguió apoderarse de dos alturas.

Los rusos se retiraron ocupando una altura distante un kilómetro á Jacobeny, donde se consolidaron.»

El comunicado austriaco.

Posición rusa conquistada.

Comunicado oficial del Estado mayor austro húngaro, recibido esta madrugada:

«Frente Oriental.—No ha cambiado la situación.

Al Sur de Betkas rechazamos varios ataches del enemigo contra la carretera de Valeugna.

Nuestras tropas asaltaron una posición rusa, conquistándola y apresando á 23 oficiales y 1.201 soldados.

En los frentes italiano y Sudoeste no ha cambiado la situación.»

La guerra submarina.

El arrepentimiento de Alemania y la nota de España.

De La Haya comunican que en los círculos holandeses bien informados confirman que la impresión general es que Alemania prepara, poco á poco, la atenuación y el volverse atrás en la cuestión de la guerra submarina, porque se da cuenta de que todos los países neutrales se separan de ella.

El golpe más duro ha sido el de la nota de España, cuyo texto oficial ha sido disimulado y reservado durante varios días, de orden de la censura iuperial, á pesar de las protestas de los grandes diarios.

«La Gaceta popular», de Colonia, entre ellos, se queja de que el Gobierno tome al pueblo alemán por un niño.

La amistad española era un gran recurso para los políticos alemanes que pensaban que mientras España sea neutral no se separará abiertamente del Kaiser.

Alemania, podría imponer cuanto quisiera á los neutrales más débiles, pero se tiene la impresión de que el Gobierno español ha tomado una actitud firme y caso de ser torpedeado algún buque español, con pérdida de vidas, tardaría poco en romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

En resumen, que la actitud de todos los neutrales constituye para Alemania un peligro inmenso.

Por la victoria.

Acuerdo de los obreros rusos.

Los telegramas recibidos de Petrogrado dicen que todas las agrupaciones obreras del imperio moscovita están dispuestas á servir de apoyo al Estado, el que no duda aumentar el esfuerzo en grado ilimitado para facilitar el medio de defensa nacional y apresurar el deseado fin victorioso.

En el Parlamento portugués.

Discusión comentadísima.—Cuestiones militares.

Comunican de la capital de la República lusitana que en el Congreso de los diputados ha tenido lugar una extensa y viva discusión sobre la actitud del jefe del partido unionista, Sr. Brito Camacho, á quien el ministro de la Guerra le había ordenado su incorporación en la expedición militar de Africa en calidad de médico.

Varios diputados de la mayoría defienden al Sr. Camacho y han presentado varias mociones en el Parlamento, asegurando que el Go-

Continúa en 4.ª plana

Nuestra información telegráfica.

(c) Universidad de Salamanca

bierno no pretende coartar la facultad de los parlamentarios de rechazar los nombramientos para el servicio militar.

El asunto á sido comentadísimo en los pasillos del Congreso.

La actitud de Wilson.

Un consejo y acuerdo aprobabado.

Comunican de Washington, que con motivo de los últimos consejos celebrados, se han reunido una gran mayoría ministerial presidida por Wilson, aprobando su actitud respecto á Alemania.

El martes se reunirá el Consejo de ministros, para tratar, definitivamente, del armamento de los barcos americanos contra los submarinos.

El carbon en Alemania.

Peticiones de la prensa.

De Berna transmiten despachos telegráficos comunicando noticias sobre la escasez de carbón en Alemania, debido á la enorme exportación que de este combustible se hace en las minas de Alta Silesia, en Austria Hungría.

La prensa pide con insistencia una estrecha vigilancia para evitar la falta de carbón.

Los marinos del "Jarodawdale,,,

Promesas del Canciller.

Dicen de New-York que se han recibido en aquella capital americana telegramas alemanes en los que se refleja la confianza de Alemania de llegar á una rápida solución respecto á la cuestión de los marinos del «Jarodawdale».

El Canciller, ha dada palabra de honor á los tripulantes de mencionado barco, de que serán libertados, tan pronto como Alemania haya recibido seguridades de que ningún marino alemán será internado.

Detenidos en libertad.

Los venicelistas.

Participan de Londres que Balfour ha declarado en la Cámara de los Comunes, que todos los partidarios de significado político Venicelos que habían sido detenidos en Grecia, se les ha dado libertad.

Los zeppelines.

Un dirigible germano sobre Vlieland.

Comunican de Amsterdan que ayer apareció sobre Vlieland un zeppelín alemán, que traía la dirección Nordeste.

Voló por los alrededores de la ciudad, desapareciendo por el Oeste.

Declaraciones del Papa.

Lo que dice un diario italiano.

Las pérdidas marítimas.

Se han recibido telegramas de Milán, transmitiendo las declaraciones del Sumo Pontífice, que inserta el diario italiano «Giornale».

Según las manifestaciones del Jefe de la Iglesia, éste no intervendrá más en asuntos internacionales.

En la semana próxima vendrá á Italia el ministro belga, Vandervelde, desde La Haya.

Las pérdidas de buques italianos en los últimos 14 días, ocasionadas por los submarinos alemanes, han sido grandísimas y la prensa manifiesta que estas pérdidas no las puede recompensar la campaña guerrera que sufre Italia.

Vapor español á pique.

Naufraga á causa del temporal.

De Nueva York comunican que el vapor español «Josefa», que de Ridh dirigíase á Barcelona, se hundió á causa del temporal reinante.

La tripulación se ha salvado, llegando sin novedad á la capital de Norte américa.

Barco torpedeado.

La tripulación á salvo.

Dicen de Londres que el vapor noruego «Essen» ha sido torpedeado por un submarino alemán, habiéndose hundido.

Los tripulantes han logrado salvarse.

Gran explosión.

Fábrica de pólvora volada.

Telegramas de Lyón trasladan los despachos que en aquella ciudad han recibido de Neuville, comunicando que al Sur de Soane ha ocurrido una gran explosión en una fábrica de pólvora.

Se sabe que hay varias víctimas, pero se desconocen detalles del siniestro.

Entrevista de ministros.

Una visita al frente francés.

El próximo viernes llegará á París el ministro de Municiones de Italia para celebrar una conferencia con un colega del Gobierno francés, visitando después los frentes de batalla.

Los barcos alemanes.

Agasajo al representante español - Buscando una solución. Llegada del embajador yanqui.

En Lisboa ha sido obsequiado nuestro representante diplomático con un suculento almuerzo por el presidente de la República.

El diario oficial de aquella nación, publicará mañana las bases á que ha de ajustarse el alquiler de los barcos alemanes.

La Cámara de Comercio lusa ha celebrado una importante reunión y mañana se reunirán las entidades económicas para buscar la solución al problema de los transportes.

Es esperado en Lisboa mañana el exembajador yanqui en Berlín Mr. Gerard.

Las minas inglesas.

Plan del gobierno

En la presente semana se publicará en Inglaterra el plan de nacionalización de las minas de carbón inglesas, anunciado por el ministro en la exposición del programa del Gobierno.

El Estado garantiza á los propietarios de las minas que percibían fondos antes de la guerra y promete la administración de la producción, distribuyendo este combustible de manera que se reglamente su precio de modo más completo que lo marcado por la legislación actual.

Tráfico suspendido.

Perjuicios á la industria alemana

Comunican de Berna que en Alemania se ha suspendido la circulación de numerosos trenes, debido al gran desgaste que sufre el material ferroviario.

Esta resolución hace que el tráfico de viajeros y mercancías se haga en reducida escala, irrogándose numerosas pérdidas á las casas industriales del Imperio germano por no recibir carbón en cantidades suficientes.

Graves declaraciones.

La situación de los prisioneros y soldados ingleses.

En Londres ha declarado James Llope que los prisioneros ingleses en Turquía, disfrutan de una intolerable situación, sufriendo grandes penalidades.

Las Cortes.

Final del Congreso.

La obstrucción de La Cierva. Incidente.-Dice Gasset.

A última hora de la tarde el Congreso pasa á tratar de la orden del día.

El diputado republicano, Sr. Hilario Ayuso, pide que se lea el artículo 143 del Reglamento.

Dice que la paciencia de los diputados tiene su límite.

El Sr. Villanueua afirma que no ha llegado el momento de aplicar el artículo del Reglamento.

Añade que siempre se ha procedido con benevolencia.

El Sr. Hilario Ayuso dice que cuando llegue el momento hará ver al Sr. Cierva que, cuando se decide uno á hacer obstrucción, ésta debe ser llevada con todo género de consecuencias.

El Sr. Giner de los Ríos apoya una proposición sobre la compatibilidad de los cargos elegibles, que se acepta.

El Sr. Sánchez Ocaña apoya otra relativa al papel de periódicos, que también se acepta.

Se toma en consideración otra del Sr. Torres, concediendo créditos para las obras del puerto de Ceuta.

Se discute el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. La Cierva dice que no quiere estar fuera del reglamento, pidiendo á la Cámara autorización para seguir hablando.

Su secretario hace la pregunta á la Cámara.

El Sr. Hilarto Ayuso, exclama:—Con mi voto en contra.

El Sr. La Cierva estima esta actitud del Sr. Ayuso como una descortesía.

El Sr. Ayuso rechaza el calificativo y dice que se trata de ejercer un derecho de diputado.

El Sr. La Cierva da explicaciones.

El Sr. Sánchez Guerra excita al Sr. La Cierva á seguir hablando.

El Sr. Ayuso acepta las explicactones del Sr. La Cierva.

Este sigue hablando y excitando á las izquierdas á que pidan que el Estado construya ferrocarriles.

Le contesta el Sr. Gasset.

Confía el ministro en llegar á un acuerdo con el Sr. La Cierva.

Explica extensamente los proyectos, basados, para los efectos económicos, en el sistema que Rusia ha seguido para organizar una extensa red ferroviaria sin grandes sacrificios por parte del Estado.

Demuestra que el proyecto no modifica el actual sistema de contabilidad.

Lamenta que el proyecto, que trae la alta sanción del Senado, donde llegaron á un acuerdo las minorías y el Gobierno, sea dificultado en el Congreso por el Sr. La Cierva, tan tenazmente.

Y por muy respetable que sea el criterio del Sr. Cierva y muy alta su personalidad, su opinión no puede pesar tanto como la del Senado y el resto del Congreso.

Queda el Sr. Gasset en el uso de la palabra para la sesión de esta tarde.

Y acto seguido se levanta la sesión.

Noticias del día

SAN SEBASTIAN

El Rey.--La Tuna zaragozana. Donativo.

Después de almorzar el Rey, se encerró en sus habitaciones con el Dr. Moore.

Luego paseó en automóvil por la carretera de Lasarte, regresando al anochecer.

La Tuna de Zaragoza le obsequió con una serenata.

El Rey se asomó al balcón para escucharla, siendo muy aplaudido.

La Tuna se despidió del Rey con coplas alusivas.

D. Alfonso entregó á la Tuna un donativo para los tuberculos zaragozanos.

Por la noche el Rey cenó con los mismos que almorzó, saliendo á la galería, donde se hallaban los demás huéspedes del hotel.

Allí permaneció una hora.

No ha dicho aun el Rey si regresará hoy á Madrid.

VALENCIA

El bloqueo, la agricultura, los fletes y la crisis obrera.

La situación de la agricultura por el bloqueo y la elevación de los fletes, así como también, y como derivación de esto, la crisis obrera reinante, están siendo objeto de estudio.

Se han reunido la Federación valenciana de sindicatos agrícolas y las sociedades de Amigos del País, elevando una instancia al ministro de Hacienda sobre el perjuicio que experimenta la exportación de naranja, el encarecimiento de los abonos de cultivo, que eleva el cultivo de la hectárea de 75 pesetas á 1 320; del carbón, de los fletes, etcétera, solicitando la tasa para los fletes.

CIUDAD REAL

La trata de blancas.-Un alemán pendenciero.-Desfalco en el Ayuntamiento.

En Ciudad Real celebró ayer su primera junta la de la entidad constituída contra la trata de blancas, tomando importantes acuerdos.

—Un individuo, H. C. Feger, natural de Hamburgo, viajante de una casa de perfumería de Badalona, pretendió anoche desarmar á un sereno.

Al intentar detenerlo la policía, opuso resistencia, pretendiendo escapar.

La guardia civil pudo reducirle á la obediencia.

—Anoche celebró el Ayuntamiento sesión secreta, tratando del desfalco descubierto, por valor de 12.000 pesetas, cometido por el interventor de arbitrios, cuyo nombre corresponde á las iniciales F. L., perteneciente á distinguida familia, y hermano de un concejal.

PUERTOLLANO

Detenciones.-Una amenaza.

Las autoridades de Puertollano han detenido á Rafael Araujo, José Bravo, Isidoro Imedio y Luciano Muñoz, presuntos autores del robo cometido en la fonda de D. Adolfo Rodríguez.

Al Rafael Araujo se le cree jefe de una banda de ladrones.

La detención la hizo la guardia civil.

—Noches pasadas un enmascarado salió al campo, amenazando con matar á un concejal.

El individuo huyó, abandonando algunas tarjetas postales y otros documentos.

BILBAO

Dificultad en la exportación. Grave situación de la industria -Enorme conflicto: más de 20.000 obreros sin trabajo.

Se reciben noticias de Bilbao, en las cuales se dan cuenta de las insistencias de la prensa bilbaína, que hace ver la grave situación creada en la industria minera de aquella región por la dificultad de hacer exportaciones de mineral de hierro.

En la actualidad se hallan los depósitos de las mismas abarrotadísimos, no pudiendo dar salida á las enormes existencias acumuladas.

Será forzosa la próxima suspensión del trabajo que acarreará un gravísimo conflicto, pues serán despedidos de las fábricas más de 20.000 obreros.

Importantísima proposición.—Manera de evitar el conflicto.

Con objeto de buscar una solución apropiada al grave conflicto que se avecina en Bilbao, la importante sociedad de almacenes se ha dirigido al Gobierno, pidiéndole una fórmula mediante la cual sin que la Hacienda haga desembolsos, dicha sociedad se compromete ha hacer un anticipo á los dueños de las minas mediante resguardos acreditativos de las cantidades de mineral depositado, que permiten á los patronos contar con fondos para la continuación del trabajo.

Al mismo tiempo, trátase de crear en Bilbao, un mercado de minerales, donde podrán cotizarse de material depositado, imitando así el procedimiento seguido en varios puntos de América, en donde da satisfactorios resultados.

Espérase con ansiedad la opinión del Gobierno, pues en caso de ser favorable se resolverá el problema minero, que amenaza ser difícil.

Marruecos.

TETUAN

Nuevo cónsul español.-El recibimiento

Comunican de Tetuán que ha llegado á aquella ciudad el nuevo representante de España, D. Tiburcio Rodríguez.

En la Puerta de la Reina le esperaban numerosos individuos de la colonia española.

Dentro del consulado se hallaba todo el personal y el Bajá con los moros protegidos, representantes de la colonia israelita, y numerosas personas.

También acudieron á saludar al Sr. Rodríguez los cónsules extranjeros.

El nuevo representante español agradeció sinceramente el recibimiento.

Mañana será recibido por el alto comisario en Marruecos y enseguida comenzará já devolver visitas particularmente.

A las autoridades locales ha sido presentado por el delegado de asuntos indígenas.

INTERINO

Trabajo á domicilio

7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras é instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid. 15—m—2

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol.

MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle á la mejor altura.

Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.

Servicio á la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc.

Cocina francesa y española.

No fiarse de los caleseros y corredores.

10—m—5

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Máquina de escribir Underwood

Venta actual:

200.000 máquinas anuales

Guillermo Truniger & C.ª - Barcelona

En Salamanca: Viuda de Calón é Hijo, P. Mayor, 33 y Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

Buena ocasión

Para comprar corsés baratos; se liquidan las existencias para poner á la venta nuevos modelos.

Se confeccionan á medida otros nuevos modelos para la próxima temporada, de 7 á 15 pesetas.

Liquidación de pieles confeccionadas y retales de bordados.

PLACIDO HERNANDEZ

14 — PLAZA MAYOR — 14

CONFETTI Y SERPENTINAS

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje

LORENZO MORETON

Plaza Mayor, 39. Teléfono, número 166.—Salamanca.

Insuperable confort moderno. Calefacción central. Cuarto de baño y ducha. Se sirve á la carta. Cubierto desde 2 50 en adelante. Especialidad en las bodas y banquetes. Se admiten encargos igual en el Hotel que en el Café Términus y Café Pasaje, de mis señores hijos

Francisco y Agustín Moretón

DE ESTA LOCALIDAD —a—

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Contra Incendios á Prima Fija

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía)

Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: DON MODESTO LEDESMA

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909) —a—

PEDID SIEMPRE EL RIQUISIMO

ANIS del EXPLORADOR

LA MADRILEÑA

Fernández de los Ríos, número 10

MADRID

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

1, 5, 10, 15, 20 y 25

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco.—Salamanca.

Se venden en Tejares dos casas y un solar contiguo espacioso, con fachada á tres calles, con agua, apropósito para establecer cualquier industria ó almacenes, próximo á la carretera y al río Tormes. Dará razón, viuda de Francisco Barba. 8—6

* * * SALAMANCA * * *

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Album con hermosas fotografías de Salamanca, Burgos, Leon, Zamora, Santander, Valladolid, Astorga, Medina del Campo, Badajoz y Cáceres

Precio: tres pesetas.

De venta en todas las librerías.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Nuevos manantiales en LOECHES

PEÑAGALLO

El más suave PURGANTE

DEPURATIVA

ANTIARTRITICA

ANTIHERPETCA

Pida usted botella de una dosis. - Oficinas: MONTERA, 29, MADRID. - De venta en Farmacias y Droguerías.

IMP. Y LIB. DE NUÑEZ

(c) Universidad de Salamanca